

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA No.: 2015-17-01-06-P05754

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL AL ESTATUTO

**OTORGADA POR
COMPAÑÍA DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS
ADIELWORK CIA. LTDA.**

CAPITAL ANTERIOR: USD. 400,00

AUMENTO: USD. 19.600,00

CAPITAL ACTUAL: USD. 20.000,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles once (11) de noviembre del año dos mil quince (2015), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma Parcial al Estatuto, IVÁN MARCELO BUENO ALDAZ, en su calidad de Gerente y por tal representante legal de la compañía **DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.**, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitantes. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quién de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada; comparece al otorgamiento de esta

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción y me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de Aumento de Capital y Reforma Parcial del Estatuto de la Compañía **DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública de Aumento Capital y Reforma Parcial del Estatuto, en su calidad de Gerente y por tal representante legal de la compañía **DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.**, conforme el nombramiento que se acompaña, el señor Iván Marcelo Bueno Aldaz, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete dos seis siete ocho nueve dos (1707267892), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse en la calidad en la que comparece, quien comparece plenamente facultado por la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios para el otorgamiento de la presente Escritura Pública. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** UNO.- La compañía **DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el día doce (12) de enero de dos mil nueve (2009), e inscrita en el Registro Mercantil el dos (02) de marzo de dos mil nueve (2009). DOS.-La Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.**, celebrada el veintiséis (26) de octubre del dos mil quince (2015) que se adjunta como habilitante se resolvió y aprobó por unanimidad: a) Aumentar el capital social de la compañía en la suma de USD. 19.600,00



(DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), realizada por todos los socios, señores Iván Marcelo Bueno Aldaz, Mary Paz Bueno Cadena y José Martín Bueno Cadena; b) Que una vez concluido el aumento de capital acordado, el capital suscrito y pagado de la Compañía será de USD. 20.000,00 (VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), mismo que quedará distribuido de conformidad con el cuadro de distribución de capital que se adjunta a la presente Escritura; y, c) Realizar la Reforma Parcial al Estatuto Social de la compañía, conforme consta en el Acta de Junta que se incorpora como habilitante.

TERCERA.- OBJETO - AUMENTO DE CAPITAL: Conforme consta del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.** se resolvió aumentar el capital social de la misma, mediante la capitalización de utilidades otorgados por los socios a la compañía en ejercicio de su derecho preferente, por un valor total de DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 19.600,00), de conformidad con el siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL SOCIAL TOTAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ivan Marcelo Bueno Aldaz	204,00	9.996,00	10.200,00	10.200,00	51.00%
Mary Paz Bueno Cadena	98,00	4.802,00	4.900,00	4.900,00	24.50%
José Martín Bueno Cadena	98,00	4.802,00	4.900,00	4.900,00	24.50%
TOTAL	USD.400,00	USD.19.600,00	USD.20.000,00	20.000	100%

QUINTA.- REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA: Conforme lo resuelto y aprobado en el Acta de Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios del veintiséis (26) de octubre de dos mil quince (2015), la Reforma Parcial del Estatuto, específicamente dentro de la Cláusula Segunda, el artículo cuarto y décimo sexto versará de la siguiente manera:

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

“Artículo Cuarto.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. 20.000,00), dividido en VEINTE MIL participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una”.

“Artículo Décimo Sexto.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 20.000,00), el capital no es de inversión extranjera directa, el capital social ha sido suscrito, y pagado, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ivan Marcelo Bueno Aldaz	USD. 10.200,00	USD. 10.200,00	10.200	51.00%
Mary Paz Bueno Cadena	USD. 4.900,00	USD. 4.900,00	4.900	24.50%
José Martín Bueno Cadena	USD. 4.900,00	USD. 4.900,00	4.900	24.50%
TOTAL	USD. 20.000,00	USD. 20.000,00	20.000	100%

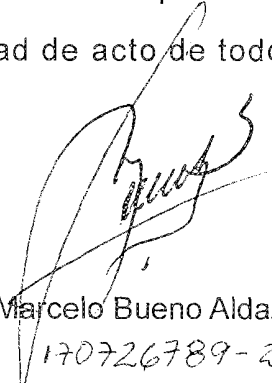
QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El compareciente declara bajo juramento que se llevó a cabo la junta general que aprobó el aumento de capital y la reforma de estatutos; que la información y valores que amparan el aumento de capital, así como en el presente instrumento son verdaderos y se encuentran debidamente respaldados en los libros sociales y contables de la compañía. Además declara bajo juramento que su representada a la fecha no es contratista fallido, ni tiene obligaciones pendientes con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. **DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-** Se autoriza a los los abogados Miguel Maldonado Ruiz, Juan Bernardo Schafry Bejarano, y Cesar Barthelotti a realizar los trámites pertinentes encaminados al formalizar el aumento de capital de la compañía hasta su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito y a obtener todos los documentos que se

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



requieran para el perfeccionamiento de este acto jurídico.

Usted señora Notaria, se dignará en incorporar las demás cláusulas de estilo para la plena validación de esta Escritura Pública. Hasta aquí la minuta, la misma que se halla firmada por el Abogado Miguel Maldonado portador de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil nueve guion setecientos ochenta y nueve del Foro de Abogados de Pichincha.-Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe


Iván Marcelo Bueno Aldaz
C.C. 170726789-2


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUENO ALDAS
IVAN MARCELO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: **1984-05-02**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA ANABELLA
CADENA TEMPRANO

Nº **170726789-2**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

E14432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUENO EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALDAS OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2014-01-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-29

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

PRIM. DEL REG. ALTO



08040227

PRIM. DEL REG. ALTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

007

LEY 107 DEL 2007
SECCIONES ELECTORALES 2011

007 - 0205

1707267892

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

BUENO ALDAS IVAN MARCELO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

0

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 020 hoja(s).

Quito a, **11/NOV. 2015**

[Signature]

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Quito, 25 de mayo 2015

Señor
Iván Marcelo Bueno Aldaz
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA, LTDA., celebrada el día 22 de mayo del 2015, resolvió elegir a usted como GERENTE de la compañía, por el período estatuario de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CÍA, LTDA., y ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de enero del 2009, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito D.M, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de marzo del 2009.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvese suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Dolores Augusta Luna Morales
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la compañía DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CÍA. LTDA., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro ser de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito con cedula de ciudadanía N° 1707267892, Quito 25 de mayo 2015.

Atentamente,

Iván Marcelo Bueno Aldaz
C.C. 1707267892

TRÁMITE NÚMERO: 39095



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27135
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9203
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUENO ALDAZ IVAN MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1707267892
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 600 DEL:02/03/2009.- NOT. CUADRAGESIMO DEL:12/01/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 16 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en...DES... hoja(s).

Quito a, 11 NOV. 2015

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

llus
ne



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS
ADIELWORK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de octubre de 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Siena S/N y Avenida Interoceánica, Edificio MDX, Oficina 214, Provincia Pichincha, Cantón Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.**:

- El señor Iván Marcelo Bueno Aldaz, propietario de doscientas cuatro (204) participaciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD. 1,00), y;
- La Señorita Mary Paz Bueno Cadena, propietaria de noventa y ocho (98) participaciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD. 1,00) quien comparece a la presente junta representada por el Ab. Miguel Maldonado Ruiz mediante carta poder que se adjunta al expediente y;
- El Señor José Martín Bueno Cadena, propietario noventa y ocho (98) participaciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD. 1,00) quien comparece a la presente junta representada por el Ab. Miguel Maldonado Ruiz mediante carta poder que se adjunta al expediente.

Los socios por ser en conjunto propietario del 100% del capital pagado, acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el señor Iván Marcelo Bueno Aldaz; y, actúa como Secretaria ad-hoc el Ab. Miguel Maldonado Ruiz.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Resolución sobre Aumento de Capital de la Compañía.
2. Resolución sobre la reforma parcial del estatuto social de la compañía.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno. Resolución sobre Aumento de Capital de la Compañía.

El Presidente de la compañía informa a la Junta General que, en vista del crecimiento económico que ha obtenido la compañía en los últimos años, pone a consideración de ésta aumentar el capital de la compañía en la suma de USD. 19.600,00 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); aumento de capital que se realiza por aportes de los socios en ejercicio de su derecho preferente, de la siguiente manera:

Cuantía del aumento del capital:	USD 19.600,00
----------------------------------	---------------

FUENTES:

Capitalización de utilidades socio Iván Marcelo Bueno Aldaz:	USD 9.996,00
--	--------------

Capitalización de utilidades socio Mary Paz Bueno Cadena:	USD 4.802,00
---	--------------

Capitalización de utilidades socio José Martín Bueno Cadena:	USD 4.802,00
--	--------------

Total Aumento de capital	USD 19.600,00
--------------------------	---------------

Capital actual suscrito y pagado:	USD 400,00
-----------------------------------	------------

Capital total de la compañía:	USD 20.000,00
-------------------------------	---------------

Los socios aprueban por unanimidad el aumento de capital suscrito y pagado propuesto, así como la cuantía y las fuentes a utilizarse.

Se aclara que, tal y como se refleja en el cuadro de suscripción a continuación, las fuentes para el aporte de la futura capitalización son cubiertas por todos los socios, quienes a su vez han ejercido su derecho de preferencia sobre la capitalización, acorde el artículo 110 de la Ley de Compañía vigente.

De tal manera que el nuevo cuadro de distribución de capital será de la siguiente manera:



SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ivan Marcelo Bueno Aldaz	USD. 10.200,00	10.200	51.00%
Mary Paz Bueno Cadena	USD. 4.900,00	4.900	24.50%
José Martín Bueno Cadena	USD. 4.900,00	4.900	24.50%
TOTAL	USD. 20.000,00	20.000	100%

Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

Punto Dos. Resolución sobre la reforma parcial del estatuto social de la compañía.

El Presidente de la Junta presenta el proyecto de reforma parcial del Estatuto de la compañía. El Secretario procede a dar lectura a dicho proyecto, mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna por los socios. La reforma hace referencia exclusivamente al capital social de la compañía. La reforma estará vigente a partir de la inscripción de la Escritura Pública que contenga los actos societarios aprobados por esta Junta en el Registro Mercantil del cantón Quito. A continuación se cita el texto de la reforma, específicamente dentro de la Cláusula Segunda, el artículo cuarto y décimo sexto mismo que es aprobado por unanimidad por los socios:

"Artículo Cuarto.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD. 20.000,00), dividido en VEINTE MIL participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una".

"Artículo Décimo Sexto.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 20.000,00), el capital no es de inversión extranjera directa, el capital social ha sido suscrito, y pagado, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ivan Marcelo Bueno Aldaz	USD. 10.200,00	USD. 10.200,00	10.200	51.00%
Mary Paz Bueno Cadena	USD. 4.900,00	USD. 4.900,00	4.900	24.50%
José Martín Bueno Cadena	USD. 4.900,00	USD. 4.900,00	4.900	24.50%
TOTAL	USD. 20.000,00	USD. 20.000,00	20.000	100%

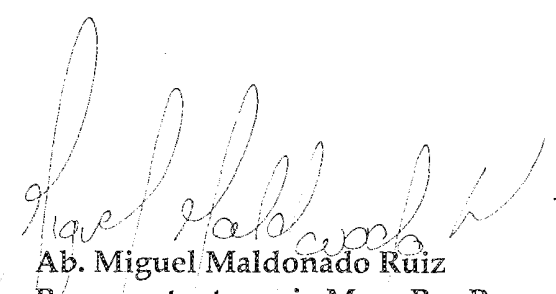
La Junta General autoriza por unanimidad al Gerente de la compañía a comparecer a la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma al Estatuto, así como a realizar cuanto trámite sea necesario a fin de perfeccionar el presente aumento de capital.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes sin reserva ni modificación alguna.

Siendo las 10:00 horas se levanta la sesión y el Presidente de la junta da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.

Suscriben la presente acta en unidad de acto todos los participantes en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


Iván Marcelo Bueno Aldaz
 Presidente de la Junta - Socio


Ab. Miguel Maldonado Ruiz
 Representante socia Mary Paz Bueno
 Representante socio José Martín Bueno
 Secretario ad-hoc



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792181593001
RAZON SOCIAL: DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: ADIELWORK CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BUENO ALDAZ IVAN MARCELO
CONTADOR: ECUATRIBUTO CONSULTORES S.A.

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/03/2009	FEC. CONSTITUCION:	02/03/2009
FEC. INSCRIPCION:	11/03/2009	FECHA DE ACTUALIZACION:	26/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACCOMODAMIENTO, CAPACITACION Y DESARROLLO DE PROCESOS DE TRANSFORMACION Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

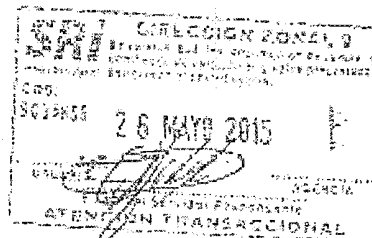
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: LA PRIMAVERA Barrio: LOS GUAROS Calle: VIA INTEROCEANICA Número: SIN Intersección: C Edificio: MUX Piso: 2 Oficina: 214 Referencia ubicación: DIAGONAL A ALMACENES ROSE Teléfono Trabajo: 026001368 Teléfono Trabajo: 026001367 Teléfono Trabajo: 026007604 Celular: 0995513950 Apartado Postal: 17-07-9911 Email: marcelo.bueno@adiework.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA B PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMO5111010 Lugar de emisión: QUITO/AV INTEROCEANICA Fecha y hora: 26/05/2015 13:19:57



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792181593001

RAZON SOCIAL: DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATR 2 FEC. INICIO ACT. 02/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: ADIELWORK CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ASESORAMIENTO, CAPACITACION Y DESARROLLO DE PROCESOS DE TRANSFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES.
ORGANIZACION DE EVENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

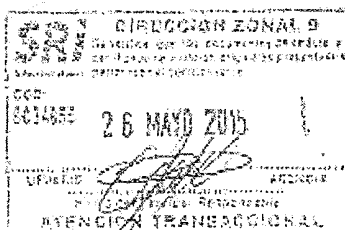
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: LA PRIMAVERA Barrio: LOS GUABOS Casa: VIA INTEROCEANICA Número: SIN Intersección: O Referencia: DIAGONAL A ALMACEN ROSE Edificio: MDX Piso: 2 Oficina: 214 Teléfono Trabajo: 026001368 Teléfono Trabajo: 026001367 Teléfono Trabajo: 026007094 Celular: 0996613960 Apartado Postal: 17-07-9911 Email: marcelo.bueno@adielwork.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en DOS hoja(s).

Quito a, 11-NOV. 2015

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

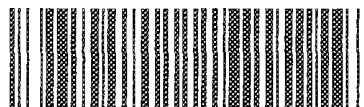
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMO511010

Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 26/05/2015 13:19:57



Factura: 001-002-000013871



20151701006P05754



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701006P05754					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (15:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS	REPRESENTADO POR	RUC	1792181593001		GERENTE	IVAN MARCELO BUENO ALDAZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AUMENTO DE CAPITAL COMPANIA ADIELWORK CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		19600.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

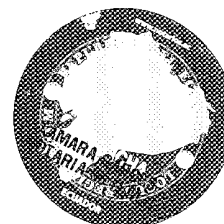
Escritura N°:		20151701006P05754					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (15:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS	REPRESENTADO POR	RUC	1792181593001		GERENTE	IVAN MARCELO BUENO ALDAZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: REFORMA ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ADIELWORK CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

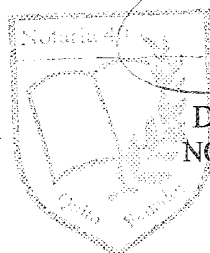
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
 copia certificada, firmada y sellada en
 11 NOV. 2015
 Quito a,



Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta- Quito D.M.

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el doce de enero de dos mil nueve, tomé nota del aumento de capital y reforma parcial del estatuto contenido en el presente instrumento.- Quito, a los siete días del mes de Diciembre del año dos mil quince.-



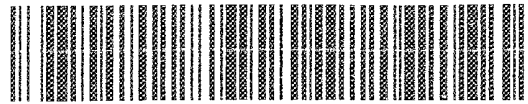
DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-001-000006625



20151701040002182

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701040002182

MATRIZ	
FECHA:	7 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:29)
TIPO DE RAZON:	RAZON AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2009
NUMERO DE PROTOCOLO:	

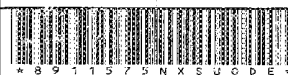
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792181593001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-12-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 82306



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	56989
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6254
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707267892	BUENO ALDAZ IVAN MARCELO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA / QUITO / 11/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLO DE TALENTOS EFECTIVOS ADIELWORK CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 600 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE MARZO DE 2009, TOMO 140.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMD-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

